



Hecho relevante

Magallanes Value Investors S.A. SGIC, hace público el siguiente hecho relevante:

Como consecuencia de la decisión de BME de cesar la publicación de los valores liquidativos de los fondos de inversión, a partir del día 1 de junio de 2025, los valores liquidativos de todos los fondos de inversión gestionados por esta Gestora dejan de publicarse en el boletín de la Bolsa de Madrid pasando a ser publicados exclusivamente su página web: www.magallanesvalue.com.

El cambio responde a una modificación de carácter general y no implica ninguna alteración en la política ni en otros aspectos substanciales de los fondos afectados. Se trata únicamente de una actualización del canal de publicación de la información periódica, con el fin de adaptarse a las nuevas circunstancias operativas.

Magallanes prevé la inclusión de la modificación de los folletos en la siguiente actualización de los folletos que se registren en la CNMV, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 1 de la Norma séptima de la Circular 3/2022, de 21 de julio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el folleto de las instituciones de inversión colectiva y el registro del documento con los datos fundamentales para el inversor.

Atentamente,

En Madrid, a 3 de junio de 2025